

La Fiscalía General del Estado destaca el papel del Consejo Audiovisual de Andalucía en la protección de los menores en el entorno digital

En su informe anual, la Fiscalía ha reconocido la importante labor del regulador autonómico y su compromiso en la defensa de los derechos de la infancia

Andalucía, 09 de septiembre de 2024. Con la llegada de septiembre tiene lugar un nuevo acto de apertura del año judicial donde se ha presentado el último Informe Anual de la Fiscalía General del Estado. En dicho informe la Fiscalía ha destacado el papel del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) en la labor que viene realizando en la protección digital de los menores.

Reconocimiento a la vigilancia sobre contenidos digitales

La Fiscalía ha elogiado la vigilancia activa del CAA sobre los contenidos que se emiten tanto en medios audiovisuales tradicionales como en plataformas digitales. En particular, se ha puesto en valor su esfuerzo por **garantizar que los menores no sean expuestos a contenidos inapropiados o perjudiciales**, incluyendo aquellos que fomentan conductas violentas, el acoso o el acceso fácil y gratuito a la pornografía.

Promoción de buenas prácticas y colaboración institucional

Son muchas las iniciativas del CAA en la **promoción de buenas prácticas** dentro del sector audiovisual y digital. El Consejo ha trabajado activamente con prestadores de medios audiovisuales, plataformas de vídeos y redes sociales para alertar e informar de prácticas más efectivas y asegurar la difusión de contenidos adecuados para menores.

Conviene mencionar la **estrecha colaboración del Consejo con otras instituciones públicas y privadas**, tanto a nivel regional como nacional. En particular, destacar la coordinación con organismos como la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), acogiéndose al Pacto de Estado para la Protección de los Menores en el Ámbito Digital o el Parlamento de Andalucía, donde se organizan distintas jornadas. La última edición estuvo dedicada a analizar y debatir sobre los riesgos que conlleva el ser los primeros nativos digitales. Resulta interesante destacar también el **compromiso del CAA con la educación digital** a través de diversas campañas dirigidas a padres, educadores y jóvenes. Estas iniciativas han sido fundamentales para dotar a los menores y sus familias de herramientas que les permitan navegar por el entorno digital de forma segura, identificando posibles riesgos y promoviendo un uso responsable de la tecnología. Como ejemplo, la [Guía del Buen Uso del Móvil](#), presentada junto a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional el pasado



Nota de prensa

mes de julio, dirigida a todas aquellas personas que tienen la responsabilidad en la educación de menores, como son los padres, profesores y tutores legales.

Elaboración de informes

Continuando con la competencia de velar por el cumplimiento de la normativa vigente en materia audiovisual, este órgano regulador ha emitido varios trabajos de investigación con temáticas de actualidad muy variadas y que preocupan a la ciudadanía. [Cómo los menores utilizan herramientas de “deep nude” para diseñar fotografías de personas desnudas](#) y difundirlas a través de redes sociales o aquel que denuncia que existen en la red tutoriales gratuitos donde se enseña a burlar los filtros para menores y poder acceder a contenidos de pago de [la plataforma OnlyFans](#), han sido de los más recientes.

Futuro y nuevos desafíos

El reconocimiento de la Fiscalía General del Estado reafirma el compromiso del Consejo Audiovisual de Andalucía con la protección de los menores y destaca la importancia de seguir adaptando las políticas y medidas en un entorno digital en rápida evolución. Los esfuerzos del CAA deben continuar creciendo para abordar **nuevas amenazas emergentes**, como la inteligencia artificial aplicada a la creación de contenidos o la sobreexposición a las pantallas.

Siguiendo el propósito de promover la **alfabetización mediática**, el próximo viernes 13 de septiembre el presidente del CAA se reúne con jóvenes estudiantes para visualizar juntos una película y a continuación mantener un debate entre ellos. En el marco de la celebración del Festival de Cine Generamma en Chiclana (Cádiz) esta actividad facilita el que los jóvenes aprendan a ver cine, fomentando entre ellos el sentido crítico y el criterio propio cuando se enfrentan a contenidos audiovisuales.

Otra novedad incorporada recientemente en el CAA está relacionada con el uso de la **Inteligencia Artificial (IA)**. Se trata de la integración de nuevas tecnologías vinculadas a los contenidos online mediante streaming e IPTV, así como el aprovechamiento de la inteligencia artificial para el análisis de los materiales grabados y archivados. Mediante los algoritmos de inteligencia artificial se obtendrá a partir de un video de un informativo una información mucho más amplia y relevante, abarcando una amplia variedad de protocolos para garantizar la versatilidad y adaptabilidad a los diferentes entornos tecnológicos.

Para más información:

Ana Millán Muñoz
Responsable de Comunicación
Tfno. 600 955 880
ana.millan.munoz@juntadeandalucia.es
<https://consejoaudiovisualdeandalucia.es/>